



# Secretaría de Seguridad Pública

Gobierno de Puebla

Lunes 23 de septiembre de 2019

## BOLETÍN

### ARRANCA SSP CAMPAÑA EN CONTRA DE LA CORRUPCIÓN

- Se busca acabar con abusos y actos de extorsión
- Cualquier irregularidad puede ser denunciada ante los mandos de la institución

CIUDAD DE PUEBLA, Pue.-Ante la exigencia de la ciudadanía y el compromiso de combatir actos indebidos, la Secretaría de Seguridad Pública pone en marcha la campaña “¿Cómo nos arreglamos? Di no a la corrupción”.

Esta estrategia emprendida desde la Dirección de Vialidad Estatal considera distintos canales de comunicación para que los ciudadanos tengan contacto directo con los mandos principales de la dependencia, los cuales atenderán cualquier denuncia.

Además de promover la denuncia ciudadana, la campaña también propone que los poblanos eviten participar en actos indebidos como la extorsión.

Desde el inicio de la administración, la dependencia tuvo contacto con diversas asociaciones de transportistas para escuchar sus principales demandas, las cuales se comenzaron a resolver y se les exhortó a colaborar para terminar con las prácticas de corrupción en beneficio de su propia economía y de la sociedad.

Con esta campaña se refuerza el compromiso de acabar con uno de los principales problemas en materia de vialidad, pues se tiene conocimiento de las reiteradas quejas que existen por parte de productores, transportistas y ciudadanía en general, respecto a las prácticas de corrupción que persisten y que se van a erradicar de raíz.

“La corrupción se genera cuando les aplican la infracción y le dicen al elemento ¿cómo nos arreglamos?; si nos quieren ayudar, acepten su infracción. Si hay alguna aclaración, hablen, nosotros podemos revisar.”, señaló el director de Vialidad Estatal, Contraalmirante Adalberto Arauz Arredondo, en rueda de prensa y exhortó a la ciudadanía a denunciar cualquier anomalía.

La Secretaría de Seguridad Pública tiene el firme compromiso de sancionar cualquier anomalía y actos de corrupción que se detecten, por lo que pone a disposición de la ciudadanía las siguientes vías de comunicación: teléfono 2222287268 o 2222287269 extensión 102, correo electrónico, y también las cuentas de Twitter @SSPGobPue y @PECarreteras

---ooOoo---